INFORME MENSUAL
CONTRATISTA – JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ
CONTRATO No. 181-2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES
1. Elaborar, presentar y trasladar las denuncias que sean requeridas por Coljuegos.	Se están proyectando las respectivas Denuncias Penales para su respectivo traslado, a la fecha se han proyectado 23 denuncias. Listas para su revisión.
2. Generar bases de datos donde se evidencie el seguimiento de las denuncias trasladadas.	Una vez se radiquen las respectivas Denuncias Penales, de procederá a generar la base de datos correspondiente.
3. Cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso judicial.	Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato acorde con los términos y condiciones pactadas.
4. Informar a Coljuegos con un mínimo de una semana de anticipación, la fecha en la cual se llevará a cabo la diligencia o audiencia a que haya lugar, en aras de tramitar el otorgamiento de los poderes respectivos cuando la Gerencia lo requiera. En caso de que se requiera pronunciamiento previo por parte del Comité de Conciliación para la realización de alguna audiencia, deberá informarse con quince (15) días de anticipación a Coljuegos, para lograr surtir el trámite respectivo al interior de la entidad.	Se está cumplimiento a la mencionada obligación.
5. Presentar informe mensual con evidencia física al supervisor del contrato, el cual debe contener el estado actual de todas las denuncias instauradas, así como las últimas actuaciones y resultados obtenidos, sin perjuicio de los informes especiales o adicionales que le solicite el supervisor del contrato.	Se le dará cumplimiento a la mencionada obligación.
6. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que conozca en virtud de la ejecución del contrato y del desarrollo de sus obligaciones.	Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato acorde con los términos y condiciones pactadas.
7. Participar en reuniones con entidades estatales,	En el mes de septiembre de 2024 se asistió 1 vez de

aportando su conocimiento en materia penal y sancionatoria.	forma virtual para la inducción por parte del Supervisor de mi contrato, además de forma virtual también se asistió y quedo atento a las reuniones programadas.
8. Reportar a COLJUEGOS, cuando se le solicite, la información requerida para el registro y alimentación de la plataforma del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI.	Se le dará cumplimiento a la mencionada obligación
9. Apoyar a Coljuegos en la elaboración trimestral del reporte de Denuncias Penales del SIRECI emitido por la Contraloría General de La República.	Se le dará cumplimiento a la mencionada obligación.
10. Proyectar presentaciones que requiera la Gerencia de Operaciones Ilegales tendientes a mostrar el juego legal y responsable en cumplimiento al plan de acción 2024 en materia de legalidad.	Se le dará cumplimiento a la mencionada obligación.
11. Los gastos de desplazamiento y alojamiento que debe realizar EL CONTRATISTA en cumplimiento de sus obligaciones contractuales fuera de la ciudad de Bogotá D.C., serán asumidos por COLJUEGOS, previa autorización por parte del supervisor del contrato.	En el mes de Septiembre de 2024 , no realicé ningún desplazamiento, pero quedo atento a lo ordenado.
12. Las demás que le sean asignadas con relación al objeto contractual que le sean asignadas por Coljuegos.	Se le dará cumplimiento a la mencionada obligación



JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ
C.C. 93.415.211 DE IBAGUE
CONTRATO No. 181-2024